

Ambato a, 12 de octubre de 2017.

10927
8607

Ingeniero
GALO ALEJANDRO OCAMPOS ORTEGA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **ARFATEXCIA C. L.**, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía **ARFATEXCIA C. L.**, por un período de cinco años en aplicación de lo previsto en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **ARFATEXCIA C. L.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día miércoles cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, misma que fue otorgada ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Décima del Cantón Ambato provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número cuatrocientos setenta y uno el once de octubre del año dos mil diecisiete.

Atentamente,


FABIAN RAMIRO MILLINGALLI FALCON
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Ambato a, 12 de octubre de 2017. Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **ARFATEXCIA C. L.**


GALO ALEJANDRO OCAMPOS ORTEGA
Cédula No. : 180350804-1
Dirección: Calle el Bambú y El Bálsamo
Teléfono: 0983510559
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 10927



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	870
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARFATEXCIA C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OCAMPOS ORTEGA GALO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1803508041
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO